

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Consejería Innovación, Ciencia y Empresa**  
**Delegación Provincial**  
**Córdoba**

Núm. 12.540/2009

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica en alta tensión y centro de transformación, que será cedida a empresa distribuidora, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: D. Alfonso Fernández Ruz, con domicilio en C/ Santa Catalina, número 44 de Puente Genil (Córdoba).

b) Lugar donde se va a realizar la instalación: C/ Empedrada, s/n en Montalbán (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a edificio de viviendas.

d) Características principales: Línea eléctrica a 15 kV de media tensión subterránea de 2x 8 m con conductores Al 3 (1 x 150) y centro de transformación tipo interior de 630 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 10 de diciembre de 2009.- LA DELEGADA PROVINCIAL, María Sol Calzado García.